

Symposium 2
Nueva referencia
en el tratamiento antifúngico

Importancia del tratamiento precoz de la infección fúngica invasora

C. Lumbreras

Unidad de Enfermedades Infecciosas, Hospital Universitario Doce de Octubre, Madrid

En las dos últimas décadas se ha producido un incremento significativo en la incidencia de infecciones fúngicas invasoras. Desgraciadamente, la mortalidad asociada a este tipo de infecciones ha permanecido invariable durante este periodo de tiempo, alcanzando cifras superiores al 60% a 70% en series recientes.

Varias son las causas que explican la elevada mortalidad de las infecciones fúngicas. La primera de ellas es, sin duda, la gravedad de la enfermedad de base que generalmente tienen los enfermos que desarrollan una infección fúngica invasora. Además, otros factores importantes han sido, hasta hace pocos años, la escasez de fármacos antifúngicos seguros y eficaces y la dificultad para establecer un diagnóstico de certeza. La aparición de nuevos fármacos antifúngicos más seguros y eficaces debería ser un factor determinante para conseguir que los pacientes con infección fúngica invasora tengan una mayor supervivencia, pero además, una mejoría sustancial de los resultados de la terapia antifúngica en las infecciones fúngicas invasoras pasa por la posibilidad de administrar fármacos para prevenir la adquisición de la infección, o al menos en sus fases precoces de modo que el inóculo sea pequeño y el daño hístico mínimo; de una manera sencilla, administrar los antifúngicos más precozmente de lo que, en general, lo hacemos en este momento. Para ello es imprescindible apoyarnos en una evaluación racional del riesgo de infección fúngica invasora en un determinado paciente y dirigir nuestros esfuerzos diagnósticos y terapéuticos basándonos en esa estimación del riesgo. Los antifúngicos, como los fármacos antimicrobianos, se pueden administrar siguiendo objetivos diferentes y en distintos momentos en el seguimiento de los pacientes:

- a) Profilaxis: Se utilizan los fármacos para prevenir la adquisición de la infección fúngica, administrándose a una determinada población durante un periodo definido de tiempo en que se considera que el riesgo de padecer una infección fúngica invasora es elevado. Para que la profilaxis sea coste-eficaz requiere que la infección fúngica invasora sea bastante frecuente en la población a la cual la administramos, y de la disponibilidad de fármacos escasamente tóxicos, en lo posible, que puedan ser administrados por vía oral.
- b) Terapia anticipada: Se utilizan los antifúngicos cuando existe evidencia microbiológica de infección, pero el paciente no presenta aún signos ni síntomas de enfermedad. Esta forma de administración requiere de la disponibilidad de pruebas diagnósticas que detecten la infección precozmente y, por definición, antes de que se desarrolle la enfermedad.
- c) Tratamiento empírico: Consiste en la utilización de antifúngicos ante la sospecha clínica de infección fúngica invasora. Para que el tratamiento empírico pueda plantearse de manera racional se requiere que se identifiquen previamente determinadas situaciones clínicas en que la probabilidad de infección fúngica invasora sea muy elevada.
- d) Tratamiento dirigido: En esta modalidad el tratamiento antifúngico se administra cuando existe un diagnóstico de certeza de la infección fúngica invasora.

Las tres primeras modalidades de tratamiento antifúngico pueden agruparse bajo el epígrafe de tratamiento antifúngico precoz. A lo largo de la exposición se hablará en detalle de la experiencia existente con el tratamiento antifúngico precoz, y de las oportunidades que los nuevos antifúngicos ofrecen en estas modalidades terapéuticas.